



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/3A.23

LN 3/24.1-SA550

Lima, 18 de agosto de 2010

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional de la ANAC, Argentina  
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia  
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Presidente, CERNAL, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General, DGAC, Chile  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá  
Dr. Ceferino Farías Servin, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú  
Brigadier General (Av.) Dn. José C. Lupinacci, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente, INAC, Venezuela

De: Director Regional de la OACI, Lima

Asunto: **Proyecto Regional RLA/06/901**  
**Sexto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAMIG/6)**  
Lima, Perú, 18 al 22 de octubre de 2010

Acciones

requeridas: a) **Tomar nota y nominar participantes antes del 13 de septiembre de 2010.**  
b) **Preparar y enviar la documentación para la reunión en lo posible no más tarde del 28 de septiembre de 2010.**

Distinguido(a) señor/a:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que, como parte del programa regular de la OACI, apoyado por el Proyecto Regional RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el Concepto Operacional de ATM y el soporte de Tecnología en CNS correspondiente*, se ha dispuesto la realización del Sexto Taller/Reunión del Grupo de Implantación de la Región Sudamericana (SAM/IG/6) en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 18 al 22 de octubre de 2010.

Este evento tiene por objeto continuar las actividades de implantación de los componentes ATM y el correspondiente soporte de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia en la región sudamericana y se llevará a cabo en español e inglés, contando con servicio de interpretación simultánea.

Para tal cometido, el Taller/Reunión revisará las conclusiones y decisiones de sus reuniones anteriores, así como los resultados del Segundo Taller de Optimización de la Red de Rutas ATS (SAM ATSRO/2) y el plan de acción PBN, esperando que los Estados presenten información con respecto a sus planes de acción para la implantación de la PBN en áreas terminales y de aproximación.

Asimismo, la reunión revisará los asuntos relacionados con la aprobación operacional y de aeronavegabilidad RNAV y RNP dentro del marco del Proyecto Regional RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional; la implantación de la gestión de afluencia de tránsito aéreo (ATFM); el estado de implantación de la interconexión de sistemas automatizados como seguimiento a los MoU aprobados y firmados en la Región; la actualización de los planes de acción nacionales para las mejoras de los sistemas CNS, y el avance del estado de implantación de la interconexión de sistemas AMHS de acuerdo a los Memorando de Entendimiento (MoU) firmados en la Región.

Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, me es grato incluir la Agenda Tentativa del evento con sus notas aclaratorias (**Adjunto A**), agradeciéndole sus comentarios al respecto o su acuerdo con la misma. Le remito también la Nota Informativa NI/01 (**Adjunto B**), que contiene información general relativa al evento y el formulario de registro de los participantes (**Adjunto C**).

Me complace, por tanto, invitar a su administración a participar en este Taller/Reunión, comunicando a esta Oficina la relación de sus representantes en lo posible no más tarde del 13 de septiembre de 2010, teniendo en cuenta las consideraciones que seguidamente se exponen.

Como el tratamiento de los temas de la agenda exige que los participantes estén familiarizados con su manejo, su perfil es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a las especialidades en cuestión, incluyendo:

1. Autoridades, planificadores y especialistas en Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS, directamente involucrados en la optimización de rutas, implantación de SID y STAR RNAV, bajo el concepto PBN, implantación de la ATFM, y automatización ATM;
2. Autoridades y especialistas en la planificación, instalación y mantenimiento de sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia, que tengan amplia experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas automatizados, tales como procesadores de datos radar, planes de vuelo y redes de comunicaciones digitales;
3. Especialistas en Regulaciones sobre Operaciones y Aeronavegabilidad, directamente involucrados en la optimización de rutas, implantación de SID y STAR RNAV bajo el concepto PBN;
4. Directivos, pilotos, especialistas en Operaciones y Aeronavegabilidad, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en la región SAM.

Para asistir a este Taller/Reunión se pueden considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Becas del Proyecto Regional RLA/06/901, disponiéndose de dos para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes para quienes se requiera una beca, se incluye el formulario de candidatura para una beca de la OACI a ser completado y remitido a esta Oficina con la mayor anticipación posible.

Le ruego se sirva remitir a esta Oficina Regional, en lo posible no más tarde del **28 de setiembre de 2010**, los documentos sobre los temas de la Agenda que su Administración desee presentar, a fin de disponer del tiempo necesario para su traducción y edición. Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas por la administración que los presente.

Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

La documentación del evento, como Notas de Estudio y Notas Informativas, será publicada en la página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

Acepte, distinguido(a) señor(a), el testimonio de mi mayor consideración y estima.



**Franklin Hoyer**  
**Director Regional**  
**Oficina Sudamericana**  
**Lima**

cc.: Sr. Martín Rodríguez, Secretario Privado del Administrador Nacional de ANAC, Argentina  
Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina  
Ing. Alex Geraige, Dir. Gral. de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC, Argentina  
Sr. Daniel Horacio Movsesian, Dir. Nac. de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina

Ing. Mario Pedro García, Dir. Nac. De Seguridad Operacional, ANAC, Argentina  
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Jorge L. Orlandini, Encargado de la Sección RAI, Chile  
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General de Aviación Civil, Ecuador  
Sra. Sofia Cohem, Subdirectora Gral. Téc. Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá  
Srta. Luciana Cairet, Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Srta. Mairyn Lizett González, Gerente General, INAC, Venezuela  
Srta. Laura Lethbridge, Gerente Relaciones con la OACI, INAC, Venezuela  
Angélica Llanos, ARINC  
Ricardo Luiz Dantas de Brito, Jefe de CARSAMMA  
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA  
Sr. Manuel Góngora, Gerente, Seguridad y Operaciones e Infraestructura para LATAM/CAR, IATA  
Cap. Captain Carlos Akl, VP/SAM/Norte, IFALPA  
Cap. Alejandro Lopez Camelo, VP/SAM/Sur, IFALPA  
Lic. Alex Figueroa, Master Affaires Internacionales, Vicepresidente Ejecutivo, IFATCA, Américas  
Sra. Adriana Mattos, SITA  
A/D/TCB

Adjuntos

## **ADJUNTO A**

### **PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 SEXTO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/6)**

**Lima, Perú, 18 al 22 de octubre de 2010**

#### **AGENDA TENTATIVA**

##### **Cuestión 1 del**

**Orden del Día: Seguimiento a las Conclusiones y Decisiones adoptadas por las Reuniones SAM/IG**

La Reunión iniciará sus actividades llevando a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las Conclusiones y Decisiones adoptadas en el marco de las Reuniones SAM/IG.

##### **Cuestión 2 del**

**Orden del Día: Optimización de la estructura de rutas ATS**

La Reunión tendrá la oportunidad de revisar los resultados del Segundo Taller de Optimización de la Red de Rutas ATS (SAM ATSRO/2) en cuanto a las propuestas de eliminación, realineación e implantación de rutas previstas para la Versión 1 de la red de rutas SAM y de las oportunidades de mejoras esperadas con dicha optimización.

##### **Cuestión 3 del**

**Orden del Día: Implantación de la navegación basada en la performance (PBN) en la Región SAM**

Se espera que la Reunión/Taller tome las acciones pertinentes, a fin de continuar con la implantación de la PBN en ruta, áreas terminales y aproximaciones según sea requerido. Asimismo se revisará el plan de acción actualizado durante la Quinta Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAMI/G/5) y se evaluarán los avances obtenidos así como las acciones adoptadas regionalmente para la implantación de RNAV5. Los Estados tendrán la oportunidad de presentar información con respecto al avance de sus planes de acción para la implantación de la PBN en áreas terminales y aproximación en seguimiento al Mapa de Ruta PBN aprobado por el GREPECAS. Según el plan de acción RNAV5 y tomando como base la información recabada y actividades ejecutadas por los Estados y Organizaciones Internacionales, la Reunión deberá tomar la decisión de implantar la RNAV 5 el 18 de noviembre de 2010.

Asimismo se podrá verificar si, en seguimiento a la Resolución de la Asamblea A36-23, los Estados implantarán para antes de diciembre de 2010 el 30% de procedimientos de aproximación con guía vertical (APV) basado en Baro-VNAV a todos los umbrales que operan IFR independientemente de que estén ubicados en aeropuertos nacionales o internacionales.

Esta tarea se relaciona con las siguientes Iniciativas del Plan Mundial: Navegación basada en la performance (IPM-5); gestión dinámica y flexible de las rutas ATS (IPM-7); diseño y gestión del área terminal (IPM-10); SID y STAR con RNP y RNAV (IPM-11); procedimientos de llegada basados en el FMS (IPM-12) y sistemas de navegación (IPM-21).

**Cuestión 4 del**

**Orden del Día: Normas y procedimientos para la aprobación de operaciones de la navegación basada en la performance**

En este asunto de la agenda, la reunión podrá revisar los avances alcanzados en los temas relacionados con la aprobación operacional y de aeronavegabilidad RNAV y RNP de la flota que opera en la Región y verificar el nivel de aprobación que permita tomar la decisión de implantar la RNAV 5, así como armonizar la documentación a nivel regional en esta materia, de ser el caso. Asimismo, se espera que la reunión evalúe la aplicación del programa de trabajo del Grupo OPS/AIR, como también el avance alcanzado en la preparación del material de orientación y el programa de capacitación preparado por el Proyecto Regional RLA/99/901 en relación con la aprobación de operaciones RNAV/RNP para operadores aéreos.

Esta tarea se relaciona con la Iniciativa del Plan Mundial: navegación basada en la performance (IPM-5).

**Cuestión 5 del**

**Orden del Día: Implantación de la gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) en la Región SAM.**

La reunión revisará las mejoras que podrán introducirse para equilibrar demanda y capacidad, para lo cual estudiará el Mapa de Ruta para la implantación de la gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) así como el plan de acción que sobre esta materia se ha enmendado y aprobado durante el Taller/Reunión SAM/IG/5. Revisará también las actividades establecidas en la Fase 1 del programa para la implantación efectiva de la ATFM estratégica en aeropuertos a nivel regional, a fin de mejorar la capacidad de los aeropuertos y la eficiencia operacional.

Esta actividad se relaciona con la iniciativa del Plan Mundial de la Gestión de la afluencia del tránsito aéreo (IPM-6).

**Cuestión 6 del**

**Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal.**

La Reunión revisará el estado de implantación de la interconexión de sistemas AMHS como seguimiento a la implantación de sistemas AMHS en la Región SAM, de acuerdo al plan de acción regional elaborado al respecto, así como los Memorando de Entendimiento (MoU) aprobados y firmados en la Región. Asimismo, durante la reunión se revisarán nuevos MoU para la interconexión de sistemas AMHS de modo que puedan ser aprobados y firmados durante la Reunión (*Conclusión SAM IG/4/10*). La Reunión analizará también el avance de los estudios para una estructura de red ATN SAM, y tomará nota de los avances en la implantación de los sistemas CNS en base a los planes nacionales para las mejoras CNS elaborados por los Estados de la Región SAM.

**Cuestión 7 del**

**Orden del Día:            Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de ATM e integración de los existentes**

La Reunión revisará el estado de implantación de la interconexión de sistemas automatizados como seguimiento a los MoU aprobados y firmados en la Región, la elaboración de nuevos MoU para la interconexión de nuevos sistemas automatizados así como los nuevos MoU elaborados a efecto de que los mismos puedan aprobarse y firmarse en la Reunión. Asimismo, como seguimiento a la implantación del nuevo formato de plan de vuelo y su impacto en los sistemas automatizados se analizará el estado de implantación del plan de acción regional, así como los planes de acción nacionales elaborados al respecto.

**Cuestión 8 del**

**Orden del Día:            Otros asuntos**

En este asunto, la Reunión podrá revisar temas relacionados, que no hayan sido discutidos en las cuestiones del orden del día precedentes.

## ADJUNTO B

SAM/IG/6-NI/01  
17/08/10



### ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/06/901

*Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente*

**Sexta Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/6)**  
(Lima, Perú, 18 al 22 de octubre de 2010)

---

### INFORMACIÓN GENERAL

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

#### 1. Lugar y fechas del evento

La Sexta Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/6), se realizará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, del 18 al 22 de octubre de 2010.

#### 2. Dirección de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Av. Víctor Andrés Belaúnde No. 147  
Vía Principal No. 102  
Centro Empresarial Real, Edificio Real 4, Piso 4  
San Isidro, Lima (Ver mapa adjunto)  
Teléfono: +51 1 611-8686  
Fax: +51 1 611-8689  
Correo-e: [mail@lima.icao.int](mailto:mail@lima.icao.int)

#### 3. Sesión inaugural

Tendrá lugar el lunes 18 de octubre de 2010, de 09:00 a 09:15 horas, en la sala de reuniones de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

#### 4. Idiomas y documentación

Este evento se realizará en español e inglés y contará con interpretación simultánea. La documentación, tan pronto esté disponible, se publicará en la Página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se distribuirá documentación durante el evento.

## 5. Registro de participantes

Se requiere que los participantes se registren anticipadamente enviando a la Oficina SAM de la OACI, tan pronto como sea posible, la hoja de registro debidamente completada (distribuida como Adjunto C a la carta de convocatoria).

El lunes 18 de octubre, de 08:30 a 09:00 horas, se verificará la inscripción de los participantes en la mesa de registro del evento y se les entregará el distintivo de identificación que deberán utilizar durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones de la Oficina.

## 6. Clima

La temperatura media en Lima durante el mes de octubre fluctúa entre 16 y 24° C, con una humedad relativa del 80% aproximadamente.

## 7. Transporte hacia y desde el aeropuerto

En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez hay servicio de taxis autorizado. La tarifa hasta Miraflores o San Isidro (zona de los hoteles) y viceversa, es de aproximadamente US\$ 20.00. Se puede confirmar esta tarifa en los mostradores en la acera de la salida internacional del Aeropuerto, que tiene registradas a las siguientes empresas de taxi:

Eurocar	Teléfono: +51 1 222-1010 Correo-e: <a href="mailto:ventas@eurocarperu.com">ventas@eurocarperu.com</a>
CMV Servicio Ejecutivo	Teléfono: +51 1 422-4838 Correo-e: <a href="mailto:cmv@exalmar.com.pe">cmv@exalmar.com.pe</a>

## 8. Transporte hacia y desde el lugar del evento

Los participantes pueden transportarse en taxi o caminando, según sea la ubicación del hotel seleccionado, hacia la Oficina Regional Sudamericana de la OACI y viceversa.

En la ciudad existen taxistas independientes o informales que no pertenecen a ninguna empresa registrada, careciendo de respaldo en materia de seguridad y garantía. En caso de optar por un taxi informal, se debe considerar el alto riesgo al que se está expuesto.

Empresas recomendadas para traslados dentro de la ciudad:

Alo Taxi	+51 1 225-4355
Lima Remisse	+51 1 224-5529 / 99965-6639
Taxi Planet	+51 1 794-4864 / 781-7988
Tata Taxi	+51 1 274-5151
Taxi Real	+51 1 470-6263 / 470-6203
Taxi Seguro	+51 1 241-9292

**9. Hoteles sugeridos en Lima**

En la página Web de la Oficina Regional SAM de la OACI <http://www.lima.icao.int> se presenta una lista de hoteles cercanos con diferentes comodidades y precios. Los pasajeros extranjeros están exonerados del 19% de impuesto general a las ventas (IGV) previa presentación del pasaporte con el sello de ingreso al Perú al momento de registrarse en el hotel.

**10. Requisitos de pasaporte, visa y vacunas**

Para el ingreso al Perú normalmente se exige pasaporte válido y visa. Dependiendo de la procedencia de los viajeros, también se suele requerir un certificado de vacunación internacional, generalmente contra la fiebre amarilla. Se sugiere verificar con la debida anticipación sobre estos requisitos en la embajada o consulado del Perú más cercano.

**11. Cambio de moneda y tarjetas de crédito**

La unidad de moneda en el Perú es el Nuevo Sol Peruano (S/). El tipo de cambio actual es de S/ 2.80 por US\$ 1.00.

Tarjetas de crédito como American Express, Master Card, VISA, Diners Club, etc., son usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes. Los cheques de viajero debieran hacerse efectivos en bancos y casas de cambio de moneda.

**12. Atenciones de salud**

En caso necesario, el establecimiento de salud recomendado es la **Clínica Anglo Americana**, sita en Alfredo Salazar s/n, Miraflores, Tel.: +51 1 616-8900.

**13. Teléfonos de contacto con la OACI**

Sr. Jorge Fernández, Oficial ATM/SAR .....teléfono 224-9007  
([jfernandez@lima.icao.int](mailto:jfernandez@lima.icao.int))

Sr. Alberto Orero, Oficial de Seguridad .....teléfono móvil 99831\*5523  
([aorero@lima.icao.int](mailto:aorero@lima.icao.int))

**14. Electricidad**

220 Voltios/60Hz.

**15. Tasa de aeropuerto**

La tasa de salida es de US\$ 31.00 dólares americanos.

## **16. Información sobre seguridad y protección**

Ante cualquier situación de emergencia, se puede contactar al Oficial de Seguridad de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Sr. Alberto Orero, Celular 99831\*5523, o bien al Centro de Operaciones del Departamento de Seguridad y Protección de las Naciones Unidas (UNDSS) en el Perú, con asistencia las 24 horas del día y durante los 365 días del año llamando a los siguientes teléfonos celulares: 99757 – 1008 ó 99757 – 1003.

## **17. Recomendaciones generales en caso de sismo**

La ciudad de Lima se encuentra ubicada en una zona de sismos.

### **Durante un sismo se recomienda:**

- a) Mantener la calma.
- b) Alejarse de las ventanas; no salir por los balcones; no utilizar ascensores.
- c) Ubicarse en las zonas de seguridad internas previamente identificadas.
- d) Evacuar el lugar solamente si las condiciones lo permiten, caso contrario, minimizar sus movimientos.

### **Después de un sismo:**

- a) Proceder a la evacuación del lugar puesto que se pueden producir réplicas.
- b) La evacuación del lugar debe realizarse manteniendo la calma, en forma rápida y segura a través de las rutas que sean indicadas.
- c) Permanecer en el lugar de evacuación hasta tanto el equipo de seguridad del edificio verifique si existe riesgo en las instalaciones.

### **Salida de emergencia de las instalaciones de la OACI – Tercer y cuarto pisos**

- a) Está ubicada frente al área de ascensores, hay dos escaleras para emergencias.
- b) Ambas escaleras finalizan en el primer piso del edificio, en el área de la entrada principal.
- c) Al descender por las escaleras se recomienda no empujar ni correr, sino mantenerse en fila siguiendo una sola dirección y hablando lo menos posible.
- d) Se debe salir del edificio para que la gente que venga a continuación tenga paso libre.
- e) Una vez fuera del edificio, dirigirse hacia la izquierda al lugar de concentración de los evacuados, cruzando la Avenida Víctor Andrés Belaúnde.
- f) En todo momento se debe prestar atención a las indicaciones que pudiera hacer el equipo de seguridad.
- g) Se comunicará cuándo es posible volver sin peligro a las instalaciones.

-----

**PLANO DE UBICACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE OACI EN LIMA, PERÚ/  
ICAO SOUTH AMERICAN REGIONAL OFFICE LOCATION MAP IN LIMA, PERU**

**Av. Víctor Andrés Belaúnde 147 - Edificio 4, Cuarto Piso, San Isidro**



ADJUNTO C / ATTACHMENT C



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 / REGIONAL PROJECT RLA/06/901

SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/6)  
SIXTH MEETING OF THE SAM IMPLEMENTATION GROUP (SAM IG/6)

Lima, Perú, 18 al 22 de octubre de 2010 / Lima, Peru, 18 to 22 October 2010

**FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM**

1. Estado/*State*:

Organismo/*Organization*: \_\_\_\_\_

2. Nombre/

*Name*:

\_\_\_\_\_

3. Cargo/*Position*:

\_\_\_\_\_

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/*Member*

Alternativo/*Deputy*

Delegado/*Delegate*

Observador / *Observer*

5. Dirección oficial /

*Official address*:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Tel.: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Hotel o dirección en la

ciudad/ *Hotel or local*

*address*:

\_\_\_\_\_

8. Información de vuelo/

*Flight information*:

Vuelo llegada/ fecha/ hora/

*Arrival flight/ date/ hour*:

Vuelo salida/ fecha/ hora/

*Departure flight/ date/ hour*:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma/

*Signature*:

\_\_\_\_\_

Fecha/ *Date*:

\_\_\_\_\_